

EXPEDIENTE Nº: 2502932

FECHA: 27/11/2019

**INFORME FINAL**  
**EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN**

<b>Denominación del Título</b>	GRADUADO O GRADUADA EN CIENCIAS AMBIENTALES POR LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA
<b>Universidad (es)</b>	UNIVERSIDAD DE NAVARRA
<b>Centro (s) donde se imparte</b>	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA
<b>Menciones/Especialidades que se imparten en el centro</b>	NO APLICA
<b>Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título</b>	PRESENCIAL

ANECA conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la modificación introducida por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del título universitario oficial arriba citado.

La evaluación del título llevada a cabo por la Comisión de Acreditación de ANECA de forma colegiada ha considerado tanto el informe emitido por los expertos externos que realizaron la visita a la universidad, como el resto de la información disponible del título.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones a la propuesta de informe remitida a la universidad, dicha Comisión de Acreditación emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

## CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.

#### VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Grado en Ciencias Ambientales por la Universidad de Navarra fue verificado en el año 2014, y en enero de 2018 se publicó el informe de seguimiento realizado por el programa MONITOR de la ANECA. El Grado se implantó en el curso 2014-2015 como se indica en la memoria verificada en la modalidad única presencial. Este Grado se imparte en español y en inglés, hay asignaturas que tienen dos grupos, uno que imparte el temario en castellano y otro que lo hace en inglés.

En el primer curso, los estudiantes matriculados en este Grado lo han estado también en el Grado en Biología, de manera que han cursado simultáneamente el Grado en Biología y el Grado en Ciencias Ambientales de la Universidad de Navarra (UNAV). En consecuencia, el calendario de implantación no se ha cumplido tal y como se presentó en la memoria verificada y ha tenido lugar una dilatación en el tiempo de la puesta en marcha del plan de estudios del Grado en Ciencias Ambientales de forma que en algunas ocasiones, las asignaturas previstas en el Grado en Ciencias Ambientales se han cursado posteriormente al curso establecido en la memoria verificada y los estudiantes de esta promoción terminarán sus estudios en el curso 2018-2019, un año después de lo previsto inicialmente. Esto provoca que en el momento de la evaluación para la renovación de la acreditación todavía no se dispusiera de alguna información referida a los resultados del título.

El panel ha detectado que la UNAV ofrece un doble Grado oficial en Biología y Ciencias Ambientales que, por la forma de organización de los estudios, corresponde a una simultaneidad de estudios con un porcentaje alto de materias reconocidas, no a un doble Grado. Por otra parte, el desarrollo de este 'doble Grado' ha incidido sobre la implantación del Grado en Ciencias Ambientales, este aspecto se detalla más en el criterio 1.3.

El perfil de egreso está definido en el título y los diferentes agentes implicados, profesores y tutores de prácticas externas valoran muy positivamente dicho perfil dado que las competencias y resultados de aprendizaje alcanzados por los egresados son reconocidos como los necesarios para el ejercicio profesional. Se constata que el perfil de egreso y las salidas profesionales del título están publicados en la Web del título.

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto la coordinación horizontal como vertical. Existe una Comisión de Grado formada por un catedrático y dos profesores titulares,

profesores del título que trabajan en colaboración con la Junta de Facultad, a través de los Vicedecanatos de Alumnos y de Ordenación Académica, en el seguimiento de la calidad y ejecución de las actividades conducentes a la obtención del Grado en Ciencias Ambientales. Esta Comisión, auxiliada por la Coordinadora de Estudios, revisa periódicamente los programas de las asignaturas, identifica debilidades y fortalezas, propone e implementa medidas correctoras para subsanar deficiencias o errores apreciados en las guías docentes publicadas (las guías se revisan anualmente). Existe un coordinador por curso y un consejo de curso. Todo esto queda evidenciado en las actas de reuniones de la Comisión de Grado. Del análisis de las actas se desprende que los asistentes son profesores del título en la mayor parte de las reuniones.

En las audiencias mantenidas por el panel de expertos, se ha constatado que los estudiantes se encuentran satisfechos en general con la coordinación docente. Sin embargo, se detectan problemas de coordinación en los casos de asignaturas que se dan de manera conjunta con estudiantes de otros grados.

En la implantación del título siempre se ha respetado el número máximo de 40 plazas de nuevo ingreso ofertadas y aprobadas en la memoria verificada.

En los criterios de admisión se requiere nivel B2, criterio que fue modificado respecto al requisito inicial B1 (modificación aprobada favorablemente por ANECA, fecha 18/12/2015, nº expediente: 7188/2013). Los criterios de admisión son claros, coherentes y están en consonancia con lo descrito en la memoria verificada y en la modificación de 2015 (evidencia 'Tabla 5 E03\_1\_Criterios de admisión aplicables por el título y resultado de su aplicación' incluida en el Informe de Autoevaluación). Dichos criterios permiten que el perfil de ingreso sea el adecuado y están publicados en la Web oficial del título.

La universidad ha adoptado medidas para corregir deficiencias previas en la admisión de estudiantes por el bajo nivel de inglés con el que ingresaban en el primer curso. Por ello realizaron una solicitud de modificación de la memoria en el año 2015, 'EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS' número de expediente: 7188/2013, en el que se indica que se exige un nivel B2 en inglés para cursar el Grado bilingüe.

En la audiencia mantenida por el panel de expertos con los estudiantes, indican que el nivel de conocimientos con los que entraron en el Grado es adecuado y que además tienen los cursos 0 de Física y Matemáticas, ofertada de manera extracurricular por la universidad antes del comienzo del primer curso académico para apoyar a aquellos estudiantes con conocimientos insuficientes en esas materias. Es de carácter voluntario.

De acuerdo con el Informe de Autoevaluación de la universidad, los criterios de permanencia se aplican tal y como se recogen en las normativas de matriculación y permanencia en los estudios de Grado en Ciencias Ambientales de la memoria verificada. Ambas normativas siguen las normas generales del sistema de reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de Grado de la Universidad de Navarra. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos es correcta y recae sobre una Comisión de Reconocimiento de Créditos, formada por: las Vicedecanas de alumnos y ordenación académica y la Coordinadora de Estudios. El procedimiento para seguir, por parte de los estudiantes es claro y coherente.

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

### VALORACIÓN DEL CRITERIO

a información relacionada con el Grado está disponible a través de la página web y se complementa con la información de la Facultad de Ciencias. Se puede acceder a: Registro de Universidades, centros y títulos del plan de estudios, Resolución de verificación del Plan de Estudios por parte del Consejo de Universidades, Publicación en el BOE del plan de estudios aprobado, Memoria vigente del título, Informe final de evaluación para la verificación, Informes de modificación y seguimiento, Guía del Grado con información abreviada sobre asignaturas, horarios, aulas, profesores, Datos sobre responsables y calendario académico (que se actualiza de forma anual) y datos Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título (SGIC).

En la Web oficial del título se publica información de carácter general como el número de ECTS, la duración del título o el tipo de enseñanza. Por otro lado, hay información sobre los objetivos, las salidas profesionales y las competencias a adquirir.

Los estudiantes valoran positivamente, 4,4/5, la información proporcionada a través de la Web de la Facultad.

El estudiante tiene acceso a las guías docentes de las materias que conforman el plan de estudios. Éstas se encuentran fácilmente accesibles en la Web del título e incluyen las competencias que se adquieren, las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación junto con la bibliografía recomendada y los profesores que imparten la materia.

Las evidencias presentadas indican que existe una plataforma informática Aula Virtual ADI que permite el acceso a las guías docentes completas de cada asignatura, así como la comunicación directa entre estudiantes y profesorado.

La Facultad de Ciencias publica la información sobre calendario, horarios, exámenes, asignaturas e información general del Grado de Ciencias Ambientales. La planificación es anual por lo que los estudiantes conocen todos sus horarios al iniciar el curso académico y también los días de examen.

Los estudiantes reciben un listado de propuestas de Trabajos Fin de Grado (TFG) pero también pueden proponer temas alternativos después de contactar con un profesor y futuro tutor de TFG. La información relativa a las normas de redacción del TFG es clara y se encuentra disponible a través de plataforma virtual. Además, cuentan con cursos obligatorios a los que deben asistir para completar su TFG, en

concreto mencionaron el curso de manejo de bibliografía.

### **CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

#### **VALORACIÓN DEL CRITERIO**

La Facultad de Ciencias cuenta desde el año 2007 con una Comisión de Garantía de Calidad (CGC), que coordina las tareas de planificación y seguimiento del SGIC (Tabla 5 E05-1, incluida en el informe de Autoevaluación). La Comisión de Garantía de Calidad actúa además como vehículo de comunicación de la política y objetivos de calidad de la Facultad, garantizando su cumplimiento y su difusión entre la comunidad universitaria. Las actas de esta comisión se publican en la Web de la Facultad y pueden consultarse por todos los grupos de interés. En él se recogen de manera sistemática las actividades que la Facultad desarrolla con el fin de potenciar la calidad y la mejora continua de todas las titulaciones oficiales que imparte, entre ellas el Grado en Ciencias Ambientales. En el curso 2016-2017 se revisó y actualizó el SGIC de la universidad, simplificándose el número de procesos (Tabla 5 E05-0, incluida en el informe de Autoevaluación).

A su vez, existe la Comisión de Grado, que periódicamente se reúne para el seguimiento del título y eleva a la Junta Directiva de la Facultad los informes con las modificaciones y mejoras pertinentes. Entre las evidencias que analiza dicha Comisión se encuentran los indicadores de calidad suministrados por la CGC (Tabla 5 E05\_2\_Memorias de Análisis de Resultados, incluida en el informe de Autoevaluación).

Así pues, la implantación de los mecanismos/procedimientos del SIGC se apoya en una estructura de información sistemática que garantiza la recogida y análisis de información para la toma de decisiones en la mejora del título.

Como prevé el SGIC, anualmente el Grado realiza una Memoria de análisis de resultados, que contiene los indicadores del título, así como los puntos fuertes y débiles (Tabla 5 E05\_2, incluida en el informe de Autoevaluación). También recopila los resultados de las encuestas de satisfacción efectuadas a los grupos de interés, aunque se observa que en el curso 2015-2016 no hay datos sobre encuestas de satisfacción a estudiantes, y en el curso 2016-2017 solo responde la encuesta un estudiante de los cinco matriculados.

La Comisión de Grado se reúne periódicamente para analizar la marcha del Grado y eleva sus conclusiones y recomendaciones en un acta a la Junta Directiva de la Facultad (Tabla 6 Compl16,

incluida en el informe de Autoevaluación). Se observa, que en las reuniones celebradas durante el curso 2014-15, no hay estudiantes entre los asistentes.

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC), ha analizado las recomendaciones de los informes Monitor y ha realizado las modificaciones pertinentes. Se ha mejorado la información de la Web relativa a las pruebas de admisión, se ha subido a la Web la modificación del título aprobada en 2015, se ha actualizado la información relativa al SGIC, y se ha mejorado el procedimiento de recogida de sugerencias, quejas y reclamaciones a través de un buzón de sugerencias en la página web.

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

#### VALORACIÓN DEL CRITERIO

La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y las competencias definidas para el título. Las evidencias aportadas indican que el equipo docente cuenta con 67 profesores, 48 de ellos (72%) con contrato permanente a tiempo completo y dedicación exclusiva en la Universidad de Navarra: Catedráticos de Universidad (10), Profesores Titulares de Universidad (27), Profesores Contratados Doctores (9) y Profesores Adjuntos (2). Además, se cuenta con la participación de 17 Profesores Asociados y 2 Profesores visitantes. Un 28% de la docencia la imparte profesorado externo, perteneciente al sector privado pero todos ellos son doctores, según nos han indicado en la audiencia mantenida con el equipo directivo del Grado.

El 94% del profesorado que imparte docencia en el Grado es doctor. El perfil del equipo docente es interdisciplinar (ambientólogos, biólogos, bioquímicos, químicos, físicos, matemáticos, humanistas, etc.), e interfacultativo. Por tanto, el personal académico implicado en el título reúne la calificación académica requerida y dispone de experiencia suficiente tanto en docencia como en investigación. No ha habido cambios sustanciales en la composición del panel del profesorado implicado en el título y se han cumplido las especificaciones establecidas en la memoria verificada.

El título dispone de un programa de asesoramiento académico personalizado que orienta a los estudiantes sobre el programa formativo y la organización de su itinerario curricular y que es positivamente valorado por los estudiantes.

La experiencia docente del personal académico con contrato permanente a tiempo completo es de 14 años (2,80 tramos) de experiencia docente. El 16,4% del profesorado cuenta con una experiencia docente superior a 25 años, el 35,8% tiene una experiencia de entre 16 y 25 años, el 40,3% entre 5 y 15

años y el 7,5% restante no llega a los 5 años.

Teniendo en cuenta el número de estudiantes que hay en primera matrícula en cada curso, la relación entre el número de profesores y de estudiantes es baja, lo que sugiere que el personal académico es suficiente para el desarrollo del programa formativo.

El profesorado cuenta con una experiencia significativa en investigación (un total de 87 sexenios de investigación reconocidos por la CNEAI atribuibles a 37 catedráticos y profesores titulares) en áreas de conocimiento relacionadas con título.

La universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos, tanto en la memoria verificada, como tras las dos modificaciones. Durante la visita se confirma que se ha cumplido con el compromiso adquirido sobre docencia en inglés: existen grupos en inglés y en español para la misma asignatura.

## **CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad de enseñanza y aprendizaje del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

### **VALORACIÓN DEL CRITERIO**

El título incorpora en las actividades académicas a Personal Investigador en Formación (PIF), Personal de Apoyo a la Docencia (PAD) y Personal de Administración y Servicios (PAS). El PIF colabora en la docencia práctica, prestando su apoyo a los profesores estables del Grado. El personal de Apoyo a la Docencia (PAD) incluye a 3 profesionales doctores que colaboran en la enseñanza práctica, manteniendo la actividad y organizando los recursos materiales de los laboratorios de prácticas. El Personal de Administración y Servicios (PAS) cuenta con 16 profesionales que colaboran en la gestión económica, las actividades de promoción, la coordinación del programa Erasmus, la gestión de prácticas en empresa, la atención al estudiante y la coordinación general del Grado. Teniendo en cuenta el número de estudiantes del Grado, este panel de personal de apoyo se considera adecuado y coherente. El PAS es evaluado anualmente, obteniéndose valoraciones positivas en los cursos evaluados.

En la visita del panel de expertos a la universidad se constata que los laboratorios, salas de informática

etc., tienen capacidad suficiente, están bien dotados y cumplen la normativa de accesibilidad a personas con movilidad reducida. Parece ser así atendiendo al Informe de Autoevaluación y a las evidencias presentadas. Por otra parte, es de destacar el elevado grado de satisfacción de estudiantes (>4,0/5,0) y profesores (4,0/5,0, respondieron 74 de 138) en lo que afecta a este punto.

El título se imparte en modalidad presencial.

En general, los servicios de apoyo y orientación a disposición de los estudiantes son adecuados y se ajustan a las necesidades del título y de su proceso formativo. Toda la información relevante sobre el plan de estudios, movilidad, inserción laboral y salidas profesionales está en la Web de título, en la Web de la Facultad o bien en la Web del Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad.

Existe un servicio de apoyo y orientación para la movilidad. Los programas de movilidad comprenden los programas de intercambio Erasmus y SICUE, y las prácticas en otros centros españoles y extranjeros, existiendo un responsable para las acciones de movilidad. La información sobre los programas de movilidad interna y externa está disponible en la Web. La satisfacción de los estudiantes sobre la información acerca de los programas de movilidad es de un 3,7 sobre 5,0.

Otro recurso de apoyo a los estudiantes es el Servicio de Carreras Profesionales/Career Services, orienta a los estudiantes en su carrera profesional a corto y medio plazo, facilitando un primer contacto con el ámbito profesional y la inserción laboral. Además, la Universidad de Navarra cuenta con una herramienta informática para el seguimiento del asesoramiento académico de cada estudiante.

La asignatura Prácticas en Empresa (6 ECTS) es de carácter obligatorio. El servicio Career Services da soporte a la gestión de prácticas en empresa para todos los centros de la Universidad de Navarra, pero los aspectos académicos de esta asignatura conciernen a la Facultad de Ciencias. Estas prácticas y su gestión se describen en la página web que recoge el plan de estudios del Grado. En el plan de estudios de la memoria verificada, las prácticas externas figuran en el 8º semestre, pero los estudiantes pueden realizarlas a partir de segundo curso, principalmente en verano.

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los egresados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.



## VALORACIÓN DEL CRITERIO

Las asignaturas del Grado de Ciencias Ambientales de la UNAV se consideran adecuadas para la formación que se debe recibir en un Grado. Cubre los aspectos básicos necesarios para la adquisición de competencias generales y básicas que debe tener un ambientólogo para el ejercicio de su profesión. Esto se ve apoyado por la satisfacción transmitida por los tutores de prácticas durante la visita, que comentan que los estudiantes del Grado poseen unos conocimientos adecuados para el desempeño profesional en una empresa del campo de las Ciencias Ambientales.

Analizando las guías docentes de las asignaturas se considera que las actividades formativas (clases teóricas, clases de resolución de ejercicios/problemas, prácticas de laboratorio/ordenador, trabajos grupales, las salidas dentro del programa 'Environment & Landscape Program', etc.) son adecuadas para la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos y con una visión integrada del medio ambiente y su gestión. Tras el análisis de las asignaturas de referencia elegidas por el se considera en general que las pruebas de evaluación de este título presencial son adecuadas para la valoración de los resultados de aprendizaje.

Los TFG no han podido ser evaluados ya que se defendían los primeros del Grado durante este curso académico que no corresponde al periodo a evaluar por el programa ACREDITA en esta primera renovación.

La evidencia 'Tabla 2\_ Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios' incluida en el Informe de Autoevaluación, muestra que de las 48 asignaturas hay tres cuyas tasas de rendimiento son inferiores a 75%: Bioestadística con un 66,67%, Botánica con un 71,43% y Fisiología vegetal con un 44,44%.

La evidencia 'Tabla 6 Resultados encuestas de satisfacción general de alumnos con los recursos materiales y servicios' (Esta encuesta se realizó durante los cursos 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018 a estudiantes de segundo curso y en el curso 2017-2018 se realizó la encuesta también a los estudiantes de cuarto curso recibándose en total 29 respuestas de 51 encuestas enviadas.) incluida en el Informe de Autoevaluación, puntúa los ítems:

'Los programas de las diferentes asignaturas guardan coherencia con los conocimientos y competencias que debo adquirir al completar los estudios' con 3,9/5,0.

'Las asignaturas están estructuradas de modo que no hay repeticiones innecesarias entre los contenidos de las mismas' con un 3,4/5,0 globalmente.

En la evidencia 'Tabla 6 Resultados encuestas de satisfacción de alumnos con el profesorado' (Esta encuesta se realizó durante los cursos 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018 con todas las asignaturas impartidas esos cursos y con 407 respuestas recibidas de un total de 574 encuestas enviadas) incluida en el Informe de Autoevaluación, evalúan los ítems:

'Las clases están bien preparadas' con un 4,0/5,0

'Se muestra a los alumnos con claridad cuáles son los objetivos de la asignatura' con un 3,8/5,0

'Considero adecuados los criterios de evaluación' con un 3,8/5,0.

'Con esta asignatura he aprendido cosas que considero valiosas para mi formación universitaria.' con un 3,7 /5,0.

‘Las actividades realizadas me han servido para mejorar mi preparación general en aspectos como, por ejemplo: expresión (oral y escrita), trabajo en equipo, uso de la información, capacidad crítica, etc.’ con un 3,4/5,0.

‘Mi grado de satisfacción con la asignatura es alto’ con un 3,5/5,0.

En la evidencia ‘Tabla 6 Resultado encuesta de satisfacción general del profesorado con el programa formativo’ (Esta encuesta se realizó durante el curso 2016-2017 a los profesores del Grado recibándose en total 74 respuestas de 138 encuestas enviadas.) incluida en el Informe de Autoevaluación, puntúa los ítems:

‘Los programas de las diferentes asignaturas guardan coherencia con los conocimientos y competencias que el alumno debe adquirir al completar los estudios.’ con un 4,3/5,0

‘La secuencia de las asignaturas a lo largo de los estudios es correcta para la adquisición gradual de las competencias que se requieren’ con un 4,1/5,0.

‘La relación entre teoría y práctica me parece apropiada’ con un 4,3/5,0.

‘Los procesos de evaluación utilizados valoran adecuadamente el nivel de competencias adquiridas por los estudiantes’ con un 4,2/5,0

‘Indique su grado de satisfacción global con el programa formativo’ con un 3,8/5,0.

En general la relación plan estudios, asignaturas, actividades formativas, evaluación, se ajusta a lo publicado en la memoria verificada y a lo esperado para un título nivel MECES2.

La formación específica del título se complementa con el programa de aprendizaje integrado

‘Environment and Landscapes Program’ y con el programa de innovación docente ‘Prensa en Clase’, que no se encuentran descritos en la memoria verificada.

## CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

### VALORACIÓN DEL CRITERIO

El título se implantó en el curso académico 2014-2015 por lo que la primera promoción de egresados debería haber sido para el curso 2017-2018. No obstante, en el primer curso todos los estudiantes optaron por cursar el doble Grado de Biología y Ciencias Ambientales, cuya duración es de 5 años. Esto tiene como consecuencia que los primeros egresados se den al finalizar el curso 2018-2019, por ello, no es posible determinar la tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia. Este es un aspecto para considerar pues ha llevado a cinco cursos la duración del grado lo que incumple la memoria

verificada y afecta a los indicadores. Sin embargo, sí que es posible analizar las tasas de rendimiento y tasas de éxito de las asignaturas.

En la evidencia 'Tabla 4 Evolución de indicadores y datos globales del título', incluida en el Informe de Autoevaluación, se calculan las tasas de rendimiento de los cuatro cursos a evaluar:

Curso 2014-2015: 77,52%

Curso 2015-2016: 73,81%

Curso 2016-2017: 83,33%

Curso 2017-2018: 84,50%

Las tasas de éxito del Grado de Ciencias Ambientales, aportadas en la evidencia 'Tabla 6 Tasa de éxito del Grado en Ciencias Ambientales' incluida en el Informe de Autoevaluación, son:

Curso 2014-2015: 84,10%

Curso 2015-2016: 82,30%

Curso 2016-2017: 84,19%.

El SGIC de la Facultad de Ciencias ha recopilado los índices de satisfacción de los estudiantes y muestra los resultados en la evidencia 'Tabla 6 Resultado encuesta de satisfacción general de alumnos con los recursos materiales y servicios', incluida en el Informe de Autoevaluación. Esta encuesta se realizó durante los cursos 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018 a estudiantes de segundo curso recibiendo 9 respuestas de 10, 8 de 18 y 5 de 13, respectivamente. En el curso 2017-2018 se realizó la encuesta también a los estudiantes de cuarto curso recibéndose 7 encuestas respondidas de 10 enviadas. En esta encuesta se han evaluando diferentes aspectos del título, desde su percepción del nivel de preparación previo a entrar en el título hasta la limpieza de las instalaciones. En términos generales los estudiantes se encuentran satisfechos (notas por encima de 3,0/5,0) con la información recibida y publicada previa a la matriculación, los contenidos impartidos; la distribución temporal y la organización de los contenidos; la orientación profesional que reciben, entre otros.

Los puntos mejor valorados (>4,0/5,0) del Grado de Ciencias Ambientales son: 1. El grado de satisfacción con la comunicación que mantiene con los profesores. 2. El equipamiento de talleres y/o laboratorios son adecuados e instalaciones informáticas. 3. Limpieza de instalaciones. 4. Información proporcionada a través de la Web de la Facultad.

Los puntos peor valorados (<3,0/5,0) del Grado de Ciencias Ambientales son: 1. Valore la información recibida para realizar prácticas en empresas / instituciones (2,9/5,0) 2. Se toman medidas para solucionar las quejas e inquietudes que el estudiante transmite (2,8/5,0). 3. Las Jornadas de Orientación Profesional que realiza el Centro / Facultad son de gran utilidad (2,3/5,0). 4. Conozco y valoro positivamente los servicios que ofrece el Servicio de Carreras Profesionales/Career Services sobre asesoramiento profesional y acciones de formación para mejorar mis habilidades sociales (2,9/5,0). En la evidencia Tabla 5 'E5\_02 Memoria de Análisis de Resultados' incluida en el Informe de Autoevaluación, se

indica que los responsables pretenden mejorar las jornadas de orientación profesional, organizando uno de manera específica para los estudiantes de Ciencias Ambientales, esto se contrastó y verificó en la visita realizada por el panel.

A pesar de la nota baja en la solución de quejas e inquietudes por parte de los estudiantes, los responsables del título dejan constancia del problema e intentan solucionarlo como se reflejan en las actas de reunión de los diferentes colectivos y en la evidencia 'Tabla 5 E02\_2\_Memorias de Análisis de

Resultados', incluida en el Informe de Autoevaluación, obteniendo resultados positivos tras la toma de acciones por parte de las personas/organismos responsables en efectuar esas acciones como nos confirmaron en la audiencia con estudiantes. Por ejemplo, se recogen sugerencias como aumentar el número de problemas y ejercicios prácticos a resolver en clase de Estadística; mejorar explicaciones por parte del profesor; etc.

En la audiencia mantenida con los estudiantes por el panel de expertos, éstos se mostraron satisfechos con la resolución de quejas y problemas del Grado. Indican que lo hacen con bastante rapidez. El procedimiento habitual es que el delegado realiza la figura de mediador y dialoga primero con el profesor, si no surte efecto, recurren al coordinador y, posteriormente, de ser necesario, elevan sus quejas al Decanato.

Los estudiantes consideran que lo más positivo del Grado son las salidas internacionales englobadas en el programa de 'Environment and Landscapes program' y las prácticas externas. Indican que estas actividades les acerca al trabajo real que van a realizar en el futuro. Sin embargo, identifican como una debilidad la falta de orientación sobre a las salidas profesionales más relacionadas con la gestión (en lugar de mayoritariamente con la investigación).

En cuanto al profesorado, sólo hay una encuesta trienal (Tabla 6 Compl14\_ Resultados encuesta de satisfacción general del profesorado, incluida en el Informe de Autoevaluación, 74 respuestas de 138 encuestas enviadas) por parte del profesorado del año 2016-2017 para la evaluación del grado de Ciencias Ambientales y sus estudiantes.. La satisfacción global de todos los aspectos por parte del profesorado es positiva, cuya media es de 3,9/5,0. Cabe destacar que los profesores puntúan el perfil de egreso de los estudiantes con un 3,8/5,0, en consonancia con la valoración que hacen de los contenidos que se imparten y su distribución (4,3 y 4,1 /5,0, respectivamente) y de los métodos de evaluación (4,2/5,0). Además, evalúan muy positivamente los programas de movilidad nacional e internacional de los estudiantes de este título (4,4/5,0), que por parte de los estudiantes valoran más negativamente (3,7/5,0). Los profesores se muestran satisfechos con los mecanismos de coordinación (4,2/5,0) pero valoran peor la información al profesorado del seguimiento del plan de estudios y los cambios implantados derivados de su revisión (3,8/5,0). Estos datos se reflejan también en las actas de coordinación con los diferentes colectivos, en los que se dejan constancia de comentarios de profesores y de la voluntad por parte de los coordinadores de atender cambios de agenda, sugerencias por parte de los profesores.

La parte con valores más bajos que evalúan los profesores es la preparación de los estudiantes al comenzar los estudios que obtiene una puntuación de 2,9/5,0, dato que se refleja en las diferentes reuniones mantenidas durante los 4 cursos académicos impartidos hasta la fecha. Al no haber cohorte de egresados aún, no se puede evaluar la satisfacción de empleadores.

En la audiencia mantenida con los profesores, indican que los puntos fuertes del Grado se encuentran en la propuesta docente. El programa 'Environment and Landscapes program' resulta innovador en cuanto a que funciona como programa integrador de asignaturas y conocimientos, de manera que los conocimientos estudiados en los primeros cursos se usen también posteriormente. La debilidad que los profesores indican que tiene el Grado, son las dificultades de coordinación por los viajes internacionales del programa 'Environment and Landscapes program'.

acreditación no había evidencias de la inserción laboral de los egresados del título

### MOTIVACIÓN

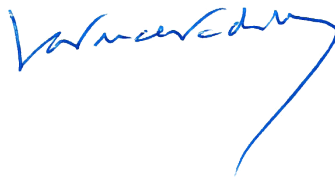
Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos FAVORABLES

Se propone la siguiente recomendación con el objeto de mejorar el título:

Una vez haya varias promociones de egresados, realizar estudios de inserción laboral con el objeto de que la información recogida pueda servir como elemento de análisis, revisión y posible mejora del título.

El seguimiento por parte de ANECA tendrá carácter trienal.

En Madrid, a 27/11/2019:



El Director de ANECA